

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD CIVIL, MERCANTIL Y MEJORA REGULATORIA

Ciudad de México, 31 de mayo de 2021.

Damas y caballeros; Distinguidas invitadas e invitados:

Agradezco con afecto la participación decidida de los distinguidos miembros de la Comisión para la Implementación de la Oralidad Civil, Mercantil y Mejora Regulatoria, así como de los invitados especiales que representan el compromiso decidido del Poder Judicial por la causa histórica de ampliar el cauce de la justicia.

Ceremonias como esta deben inspirarnos a refrendar nuestros votos con las causas originarias del Estado Mexicano y sus instituciones. Una oportunidad para reavivar la fuerza de nuestros principios y orientar nuestro esfuerzo futuro.

Considero importante llamar a este diálogo porque fuera de este recinto, la competencia democrática es el ambiente propicio para la polarización en un momento en que México necesita unidad.

Y hoy tenemos la oportunidad de trascender y ser “el cambio” que nuestra sociedad ha esperado.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 91 56 49 97

Extensión 110305

55 18 40 67

www.poderjudicialcdmx.gob.mx



[/PJCDMX](https://twitter.com/PJCDMX)



[/PODERJUDICIALCDMX](https://www.facebook.com/PODERJUDICIALCDMX)



[/Poder Judicial de la Ciudad de México](https://www.youtube.com/PoderJudicialdeMexico)



[/poderjudicialcdmx](https://www.instagram.com/poderjudicialcdmx)

La propaganda es fugaz. La retórica y la lucha por los votos son efímeras. Lo que permanece son esfuerzos como éste, cuya materialidad se consume en la ley y su espíritu.

Y no debemos olvidar que el triunfo del Estado liberal, (el hilo conductor que une a próceres como Juárez, Madero o Carranza) se consume perpetuando a la libertad, la igualdad y la fraternidad en la vida de ciudadanos capaces de ejercer, defender y ampliar sus derechos más allá de los sueños de sus antepasados.

Las generaciones que nos precedieron nos legaron un marco más amplio en el que la libertad individual, la igualdad ante la ley, la distribución de poderes, el derecho a la propiedad privada, a la libre asociación, credo, manifestación, etcétera; son una realidad concreta y siempre perfectible.

El imperio de la ley trasciende y evoluciona. Y el Estado que lo contiene está vinculado por el Contrato Social a conducir sus esfuerzos en el sentido que nos convoca hoy.

Como ustedes saben, la normatividad en materia de Mejora Regulatoria nos convoca a consumir el esfuerzo por la implementación de la Oralidad Civil y Mercantil con esta Comisión que es la manifestación más republicana del servicio público.

El Plan Institucional a efecto de implementar el Sistema de Mejora Regulatoria en el Poder Judicial convoca a la suma de nuestro mayor esfuerzo para trazar la ruta a seguir en nuestra estrategia.

Sin embargo, parte del mayor trabajo realizado en esta materia ha debido superar la adversidad de una pandemia global en condiciones imprevisibles para cualquier Estado del mundo.

Por eso, quiero reconocer el profesionalismo y la gran vocación de todos los miembros del PJCDMX que hicieron posible avanzar en este esfuerzo a pesar de encontrarnos en un escenario tan difícil.

El camino para escribir la historia está lleno de adversidad. Las grandes causas implican grandes obstáculos. Pero la unidad lo hace posible; la esperanza y la colaboración lo hacen posible. Ahí entra nuestra aportación.

El día de hoy, esta Comisión se instala para discutir y aprobar su Calendario de Sesiones Ordinarias.

Definiremos las bases y organización del Programa Anual de Mejora Regulatoria; analizaremos su impacto y el catálogo de sus regulaciones.

Definiremos la programación y bases para el desarrollo de la Plataforma y el micrositio de Mejora Regulatoria.

Trazaremos elementos importantes del Plan y Cronograma de Trabajo; e incorporaremos el mencionado catálogo en diversos instrumentos y proyectos.

Determinaremos los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de Mejora Regulatoria.

Sin embargo, lo que haremos, en esencia, es recordar que podemos tener historias individuales, pero compartimos un destino colectivo.

En el fondo, sólo respondemos a una demanda histórica de justicia pronta, expedita, profesional, restaurativa y adecuada a la sociedad de nuestro tiempo.

Lo que une a los Estados Unidos Mexicanos es el mérito de sus héroes, la deuda de sus servidores públicos y la esperanza de sus ciudadanos. Y en el centro de esas tres fuerzas habita nuestra Comisión.

Debemos aspirar a consumir esta histórica etapa en la evolución del Derecho Mexicano con el acopio de nuestro mayor esfuerzo.

Espero que el trabajo que pondremos en marcha se refleje tanto en el mundo del derecho positivo como en el de la vida cotidiana de los ciudadanos.

Muchas gracias por su presencia.